



ACTA 10 14/7/2014, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, siendo las 10:30 horas del día 14 de julio de 2014, bajo la Presidencia de D^a. Rosa Gallardo Cobos, se reúnen, debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el **orden del día** que figura en la convocatoria:

- 1º.- Análisis de las acciones de mejora previstas en informe de seguimiento de la implantación del grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Rosa GALLARDO
Fernando RAMOS
Pablo LARA

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente orden del día:

Punto núm. 1.- Repaso de las acciones de mejora previstas y los trabajos realizados hasta la fecha para asegurar su cumplimiento:

- En relación a la Acción de mejora 5 relacionada con la difusión de los títulos de la ETSIAM, se han llevado a cabo visitas informativas a institutos así como un programa concreto de marketing con folletos, anuncios en la radio y paneles distribuidos en autobuses y distintos puntos de la ciudad.

- El examen de las causas de abandono recopiladas en la Acción de mejora 2, determinó que la falta de becas y problemas familiares justificaban mayormente las anulaciones de matrícula.

Se revisa el formulario sobre las causas del abandono tanto por anulación como por traslado de expediente.

- Con respecto a la Acción de mejora 1, se acuerda, -que en la jornadas de recepción de nuevos estudiantes donde los estudiantes responden a un cuestionario sobre su lugar de origen e intereses,- añadir una serie de preguntas sobre su formación previa, para reforzar las principales debilidades y carencias que son detectadas sobre algunas asignaturas de primer curso.



- Para valorar las actividades contempladas sobre la valoración del profesorado en la Acción de mejora 3 se requiere los resultados de las encuestas de los estudiantes. Este análisis se pospone a la siguiente reunión de la UGC.

Y sin más temas que tratar, la Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, después de agradecer la asistencia a todos los miembros de la Comisión, levantó la sesión, a las 11:30 horas del día señalado al inicio de la presente Acta.

VBº. EL PRESIDENTE

Dra. Rosa GALLARDO COBOS